



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Por segundo año consecutivo, en la localidad de Catriel y en la vecina localidad pampeana de 25 de Mayo, se desarrolla un foro para promover el turismo denominado: "Corredor turístico de las ciudades petroleras de la Patagonia", realizado en doble jornada los días viernes 13 y sábado 14 de septiembre, con entrada libre y gratuita a las diversas exposiciones y actividades.

El encuentro apunta a promover el turismo planificado en la Comarca del Río Colorado, a través de la identidad cultural, histórica y natural de las ciudades petroleras del norte de la Patagonia.

El mismo surge como iniciativa de la Asociación CEICaDES - (centro de estudio, investigación y capacitación para el desarrollo de economías sustentables), acompañado por los gobiernos municipales de las dos localidades.

Cuenta con un extenso cronograma que contempla visitas guiadas por senderos turísticos que abarcan hotelería, gastronomía, geología, paleontología, monumentos, reservas naturales, artesanías y más variables que hacen a la interculturalidad.

Por ello:

Autora: Viviana Germanier.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y turístico el 2° foro denominado: "Corredor turístico de las ciudades petroleras de la Patagonia", realizado en doble jornada los días viernes 13 y sábado 14 de septiembre del presente 2019, en las localidades de Catriel y 25 de Mayo.

Artículo 2°.- De forma.